

05 MAR 2008
 Ayuntamiento de Nalda
 Calle de la Iglesia, 10
 41001 Nalda (Burgos)

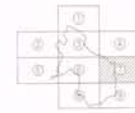
Suelo urbano.
 Suelo urbanizable delimitado residencial.
 Suelo urbanizable delimitado industrial.

Suelo urbanizable no delimitado residencial.
 Suelo No Urbanizable de Protección Grandes Espacios de Interés Subambiental según ANU Ley 1/94 (N-U-2).
 Suelo No Urbanizable de Protección Grandes Espacios de Interés Medioambiental según Ley 4/2001 (N-U-1).

Suelo No Urbanizable de Protección a Riberos de Interés Recreativo y Paisajístico (R-I según R-1).
 Suelo No Urbanizable de Protección a Fuentes Tradicionales (Fuentes del Regajo) (R-F-1).
 Suelo No Urbanizable de Protección a Fuentes Singulares de Interés Antropológico, Peñas de Vignera (F-S-2).

Suelo No Urbanizable de Protección Agrícola.
 Suelo No Urbanizable de Protección a Laderas.
 Suelo No Urbanizable de Protección a laderas y valores agrícolas.

Nota: Suelo No Urbanizable de Protección a Vías Pecuarias.
 (Ver Planos Nº 2 y 2.1 y 2.2).
 Red de agua potable.



PLAN GENERAL DE NALDA DOCUMENTO REFUNDIDO
 AYUNTAMIENTO DE NALDA
 Noviembre 2003

CLASIFICACIÓN DEL SUELO. E= 1/5.000 1.7
 Agente: Miguel Prieto Echevarry / C. Vares de Valdejo 12-1º 1º 2º / Tel. 941.233.192. Móvil: 974.63.231 E-mail: mipeb@naldas.es